



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 14 NOV 2022

Res. H. N° 1887/22

Expte. N° 4.727/22

VISTO:

La Nota N° 1694-22 presentada por la Prof. Natalia GIL y el Prof. Augusto DEL CORRO, mediante la cual solicitan ayuda económica para organizar las IX JORNADAS DE LA ESCUELA DE FILOSOFÍA: "A RIESGO DE PENSARNOS: PRACTICAS, UMBRALES Y MEMORIAS" a llevarse a cabo los días 30 de Noviembre, 01 y 02 de Diciembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

QUE la mencionada actividad fue autorizada y cuenta con aval académico emitido por esta Facultad mediante Res. H N° 1335/22;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Filosofía resuelve otorgar, hasta la suma total de PESOS CIENTO VEINTIDOS MIL CON 00/100 (\$ 122.000,00), en concepto de ayuda económica para cubrir gastos de organización de las Jornadas mencionadas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

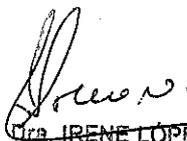
ARTICULO 1°.- OTORGAR la suma de PESOS CIENTO VEINTIDOS MIL (\$ 122.000,00), en concepto de ayuda económica para solventar gastos relacionados con la organización del evento académico mencionado en el exordio.-

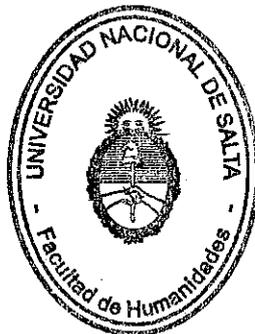
ARTICULO 2°.- IMPUTAR la suma asignada en el Art. 1° a las Partidas Principales y Parciales correspondientes, con afectación al presupuesto 2022 de esta Dependencia y en el orden interno a los fondos de la Escuela de Filosofía. (S.Sub.Dep. 027.001.001).-

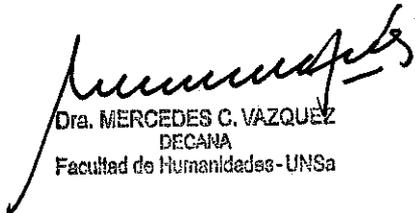
ARTICULO 3°.- DESIGNAR al Prof. Augusto Gabriel DEL CORRO DNI 29.545.926 como responsable de la rendición en tiempo y forma de los fondos otorgados por el Artículo 1°.-

ARTICULO 4°.- NOTIFÍQUESE al interesado, Escuela pertinente, Dirección Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.-

cjc/jac.


Dra. IRENE LÓPEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa